

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Jueves 31 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	PTS.	CTS.
España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 0'75 pesetas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'00 id.

En talonarios en blanco igual al modelo, á mitad de precio.

Los suscriptores de La Almudaina, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

LOTERIA NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

EL PORTADOR Talón N.º

interesa REALES

Al Número

del mencionado sorteo que ha de verificarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1901, de cuyo número soy

EL DEPOSITARIO,

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona y MÁLAGA

Saldrá de este puerto el jueves 31 á las 5 de la tarde el rápido vapor

Mallorca

Admitiendo carga y pasaje para ambos puertos.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

INGERTOS DE ALBARICOQUES

Los tiene para vender á precios reducidos de dos años y muy buenos, Don Damián Perelló Mateu, calle de la Cruz, 6.—Llubí.

Desde Barcelona

Carmen con toro

Si yo fuera escultor.... Si alguno de los que me lean, conciese por casualidad la anécdota del «Si yo fuera...» que no es, ni por asomo, la tan conocida de «Si j'etais riche...» podría contestarme:—Déjese V. de esculturas y de dibujos, y cifíase al asunto!

La tal anécdota digna de ser conocida. Empezaba un abogado del Muy Ilustre Colegio de Barcelona un discurso forense diciendo: Si yo fuera poeta, escribiría una epopeya en doce cantos y ocho mil versos, titulada: «El lobanillo de la señora X ó los treinta mil duros de indemnización.» Si yo fuera dramaturgo pondría en escena un melodrama en siete actos y quince cuadros, intitolado: «Ta mor indolente ó la indemnización peligrosa.» Si yo fuera novelista...

—Déjese el letrado de poemas, de comedias y de romances, y cifíase al asunto!—le interrumpió el presidente señor Hermosa, que era hombre severo y castizo.

Contando con que el lector no tendrá igual severidad, no me cefiré al asunto y seguiré hablando de escultura.

Si yo fuera escultor, ó pintor, haría un grupo pictórico ó escultórico representativo de Carmen llevada por un toro, lo que seguramente obligaría al caricaturista francés que dibujó á Donna Agrés d'Ulloa dansant avec un pignard dans le cœur á exclamar: ¡Quel symbole!

Porque el símbolo sería doble: representaría á España llevada á caminos de perdición por su amor á los toros y la belleza de la partitura de Bizet robada por el toro que se lidió en la representación de Carmen dada en las Arenas de Barcelona el jueves de la semana pasada.

Después de esta explicación no dudará el lector que el caricaturista francés exclamaría: ¡Quel symbole!, al ver el grupo, pues el mismo lector puede que exclame, sin verlo: «¡Qué atrocidad!

La atrocidad, sin embargo, es lidiar un toro durante la representación de Carmen, mandar la partitura de Bizet con sangre de caballo, rebajar el arte lírico al nivel del arte de Cúbaros y del Chiclanero.

Las decoraciones se trajeron de Bazares. En el fondo del escenario de ciento sesenta metros cuadrados, se

levantaba la ciudad de Sevilla con la Giralda y la Torre del O, y en primer término el decorado correspondiente á cada acto. Había, pues, material fijo y material móvil y gracias á ello, en el tercer acto las montañas escarpadas y peñascoas, solitarias y abruptas, se hallaban en contacto con la reina del Guadalquivir, si bien he de rectificar los anteriores epítetos diciendo que las tales montañas se reducían á un blombo de respetables dimensiones, con algo pintado, que lo mismo podía ser pacas de algodón, que rrubanones de O ofio ó marchas de gallinaza. En cambio las otras decoraciones, especialmente la del segundo acto, que representaba el patio de un mesón sevillano, producción excelente efecto, así por la perspectiva como por el colorido.

Pero la decoración que daba mayores atractivos al espectáculo, era sin duda la luz intensa del cielo, el sol, que doraba al principio de la función la mitad del escenario, la atmósfera difana, las bambalinas de bóveda celeste.... Después de haber visto representar Carmen en la plaza de toros, no puede ponerse en duda la superioridad de los espectáculos al aire libre sobre los que se realizan en la atmósfera viciada y en el medio absolutamente artificial de los teatros cerrados. Después de todo, no digo con esto nada nuevo. Quien conozca la historia del teatro griego tiene el derecho de considerar la afirmación como una perogrullada. Además, los ensayos practicados en Baziers y Nimes y en la misma Barcelona con la Higenia de Gofiche traducida por Maragall pueden considerarse como decisivos.

Falta, eso sí, perfeccionarlos: construir el teatro ad hoc y no reparar en gastos para el decorado, adóptese el natural, como fuera conveniente, ó el artificial, y sobre todo, perfeccionar el público, primero por medio de la selección después mediante la educación.

Porque con un público como el que había el jueves último en la plaza de toros, no es posible arte serio al aire libre, ni en local cerrado.

Verdad que la lidia del toro en el cuarto acto fué de ello la principal causa. ¡Claro! Tres cuartas partes de los espectadores eran aficionados á la música, asiduos concurrentes á las funciones de ópera mas ó menos baratas, licencistas de cuarto y quinto piso, dilettanti extragados ó demasiado ingenuos que andaban en busca de nuevas sensaciones; pero la otra cuarta parte eran, ó curiosos que habían ido allí como habrían ido á una rifa de gallos ó aficionados á los toros que no querían dejar perder ni la lidia de un bicho; ese sin contar los toreros mosos de servicio, monjes sabios, acomodadores y demás empleados de la plaza, separados por la gradería durante los tres primeros actos y que hablaban en voz alta, se llamaban de uno á otro tendido, seían á carcajadas según pudimos comprobar Féi Escalas y yo, que tuvimos la de-gracia de vernosnos al comenzar la representación junto á uno de esos grupos de gente torera.

Fues bien; á pesar de estos y de otros inconvenientes; del murmullo que de continuo llenaba la plaza, oíanse las voces de los cantantes y los sonidos orquestales tan distintos al menos como en algunos puntos de ciertos teatros de Barcelona, por ejemplo el de Novedades, que es de pésimas condiciones acústicas.

De los preludios no fué posible oír ni una nota, porque, como me dijo un taurófilo, no estando bajado el telón —hay que advertir que el escenario se descubría bajando, no subiendo, el telón de boca—nadie tenía el deber de guardar silencio por no haber empezado todavía el acto.

Aún fué menos escuchada y oída la sír fúria, pues con sordo estruendo se cantaba el pueblo rey de grada en grada, según canta Victor Hugo traducido por Lorente, si bien en verso.

—¡Por qué!

—¡Ay, no, no; que me verían los tobillos!

—¡Pasa mujer; no temas!

—¡Oé y!

—¡Vivan las mozas guapas y de medias listadas!

—¡Qué se calle!

—¡No me da la gana!

—¡N'y, para un doble!

—¡Está bé la decoració!

—¡Sa sant molt bé!

—La lidia será después del cuarto acto ¿eh?

No, no; durante el acto.

—Pero se interrumpirá la representación?...

—No sé.

—¡Tol ¡Cuida el Tanol!

—No's vol giré;ja l'ha cridat. El té encistat la Carmen.

—¡Donall un puyassol!...

—L'argument de Carmen! ¡Cinco céntimos no más!

—¡Quin cel més maco!

—¡La-lara-lara-lara-ra-rol!

—¡Jallí, home, que no deixeu sentir res!

—¡Tinch dret á enrahonar! Per aixó pago. ¡No faltava més!...

—¡A ver como te luces, Beveritel!

—El toro es marrujo... ¡no sé!...

—¡Mira el Chicharrito, Consuelo!

—¡Esti d'ó e, voir Carmen avec des bas vertes!

—L'argument de Carmen!

Poco más ó menos hasta comenzar el segundo tercio del primer acto continuó este fuego granadeo. Los que entraban, no dominados todavía por la belleza del espectáculo, departían en voz alta como si estuvieran en la calle; de los que estaban dentro, la mitad se comunicaban también en voz alta sus impresiones, y los que habían ido á la plaza, no por la ópera, sino por la lidia del toro, alborotaban sin respetos ni consideraciones de ningún género.

Preciso, pues, en primer término, para que pueda el espectáculo tener buen éxito que todo el público vaya á presenciárselo con el entusiasmo y el recogimiento que de la afición sincera al arte, y en segundo lugar que la Carmen sea sin toro, porque la Carmen con toro, además de ser una aberración artística, es causa de que vayan á oír quienes no son capaces de saborearla.

Estas son las impresiones, sinceramente expresadas, de un curioso ingeniero que andaba en busca de nuevas sensaciones. Y de ello doy fe.

B. AMENEGUAL.
29 de Octubre.

El Congreso

Las sesiones del Congreso nos recuerdan que el famoso historiador latino llamó á Roma la cloaca á donde iban á parar todas las inmundicias del mundo; porque á nuestro Parlamento van á parar las miserias todas de los partidos, las amenazas de la demagogia, las blasfemias de los racionalistas, las difamaciones de cierta prensa, hasta hace poco desconocida en nuestra hidalga y honrada tierra; y no hay pequeñez, ni insignia que no llegue al Congreso; lo que explica que cuando alguien revuelve los detritos, se respire una atmósfera apesada, que es la que mata ese parlamentarismo de una sociedad política que se halla en el último período del reblandecimiento cerebral ó sea en el de la inconsciencia.

Al señor Romero Robledo le cubre la triste suerte de ser la gran figura parlamentaria de este período. En vida trató con injusticia al obispo señor Morgades, cuya memoria guardamos los catalanes con respeto y veneración; y después de muerto, en vez de rezar por el Prelado, remueve sus cenizas en el Congreso. ¡Dios se lo perdone! es lo único que podemos decirle, pues ciertas cosas resultan tan enormes, que el airado movimiento de indignación que se siente al oírlos y verlas, se convierte en seguida en sentimiento de profunda conmiseración. No podía dejar de hablar de la pastoral de nuestro Cardenal Obispo; pero, al calificarla, lo único que ha logrado demostrar es que no la ha leído, que no la ha entendido. Al decir que los prelados están indisciplinados contra el Estado, patentiza que cuando se examinó de la asignatura de «Derecho canónico» le aprobaron sin saberla, porque, de lo contrario, no hubiera dicho tantos disparates en tan pocas palabras, llegando al ridículo. Y como lo ridículo sólo hace reír ó llorar, pero no se discute, ponemos aquí punto.

Las pocas sesiones que se han celebrado, evidencian que no hay oposición que se inspire en los intereses del país, ni gobierno que sepa defenderlos, porque á igual altura ha resultado Romero Robledo en el ataque, que el conde de Romanones en la defensa. ¿Dónde están aquellos oradores que se llamaban Alcalá Galiano, Rio Rosas, O'zaga, Martos, Cánovas, Castelar? El parlamentarismo actual ya ni siquiera es un juego de comedias, pues apenas llega á serio de comedras. Con dolor escribimos estas líneas, porque tenemos que decir algo que apenas; pero la verdad es que estamos gobernados por un ministerio de chiquillos, presidido por un anciano sin energías físicas ni morales. Y en medio de tal aplanamiento, no es de extrañar que el señor Romero Robledo hable de dictadura. Está tranquilo, pues ya han desaparecido aquellos zapateros que confeccionaban las botas que calzaron Napoleón I, Bismarck, O'Donnell y Prim; y se han acabado los zapateros, porque se han acabado los hombres.

(Del Diario de Barcelona.)

NOTICIAS

De la capital:

La devoción al Santísimo Rosario que se celebra en la Santa Iglesia Catedral se verificará el día de Todos los Santos á las cinco de la tarde.

El siguiente día, Conmemoración de los fieles difuntos, empezará dicha oración á la hora acostumbrada y acto seguido tendrán efecto las solemnes Estaciones del Via-Crucis que el año anterior se celebraron el día de Todos los Santos.

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida la señora doña María Josefa Marcó Seguí, madre del joven piloto don Peio Gelabert.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la niña Juana Ana Muntañer y Ramonell.

El cortejo era numeroso. Euviamos á nuestro amigo el señor Montaner la expresión de nuestro pésame.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo del vapor Cataluña figuraban el capitán de fragata don José Fuster, don Miguel Bestard, don Luis Pascual, el oficial de telegrafos don

Jaime Mota, don Ramón Garcés, y el secretario del Obispado de esta Diócesis don Bartolomé Pascual.

Según las últimas noticias, el Teatro Principal no se abrirá hasta el miércoles próximo. La compañía cómica dramática del señor Muñoz debutará con el drama Don Juan Tenorio.

En el vapor de ayer, llegó de Barcelona el conocido tenor cómico don Evaristo Castillo que marcha á trabajar en el Teatro Pereira de Ibiza.

Ayer por la mañana ocurrió una fuerte alarma entre varios vecinos en la calle del Sindicato, por haber observado que de una casa cuyas puertas estaban cerradas salía abundante humo que hacía suponer que se había declarado un incendio.

Averiguado el hecho resultó que varias criaturas aprovechando la ausencia de sus padres habían encendido una hoguera en mitad de la sala. Gracias á la pronta llegada de dichos vecinos no se tuvo que lamentar una desgracia.

Para el lunes próximo están convocados por el Administrador de Hacienda de esta provincia los gremios que más abajo se detallan al objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores que les corresponden.

En el caso de que en el día y hora indicados no concurriese á la Administración individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho á los citados nombramientos y la Administración nombrará de oficio á todos con forme determina el Reglamento del ramo vigente.

Los gremios convocados son los siguientes: A las 10.—Vendedores de muebles de lujo.

A las 10 y media.—Tiendas al por menor de ferratería.

A las 11.—Vendedores al por mayor de cereales y harinas.

A las 11 y media.—Vendedores al por menor de tejidos de seda finos, etc.

A las 12.—Droguerías al por menor.

A las 12 y media.—Vendedores al por mayor de arroz y legumbres.

A las 13.—Establecimientos de librería.

Una niña que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Pedro, fué acometida por un perro, que le produjo una herida en una pierna.

La infeliz criatura fué trasladada á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada por el médico municipal de guardia.

El perro fué conducido al depósito de Tirador, donde quedó en observación.

Por cuestión de intereses, rieron ayer acaloradamente dos individuos en la plaza de Abastos, teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin á la contienda.

Se halla en estado verdaderamente intrasmitible el piso de la calle del Moral.

Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas que cuanto antes se proceda al arreglo de aquel piso.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un muchacho que se había caído, produciéndose una herida en la cabeza.

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se han expedido los siguientes libramientos: A don Andrés Morey 250 pesetas.—A don Jaime L. Ramonell, 225 pesetas.

El Juez de Instrucción de este partido cita, llama y emplaza á Bernardo Clar y Tous para que dentro el plazo de cinco días se presente en dicha Juzgado al objeto de declarar en el sumario que se instruye contra Magdalena Sastre y Sebastiana Jaume sobre falsificación de documentos privados.

Según comunica la Dirección General de Sanidad, se han declarado cuatro nuevos casos de peste bubónica en Constantinopla, habiendo sido de

+
Doña Maria Ignacia Magraner Jordá
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido hermano don Pedro Antonio, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia hoy á las 8 y media de la tarde y seguidamente al acompañamiento del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria—Morey, 8, principal, izquierda.

Novedades para Señora

DE JUAN Y J. SERRET—SAN NICOLÁS, 13 Y 15

Gran surtido en lanas y pañetes novedad para vestidos, á precios baratísimos. Telas hilo, garantizados, fabricación especial de la casa. Visitar dicho establecimiento que se han recibido varios artículos, siendo la casa que VENDE MAS BARATO.

13 Y 15—SAN NICOLÁS—13 Y 15

de las aguas sucias en su consecuencia las precedencias de aquel punto.

En la calle de Bosch rieron ayer por la mañana dos mujeres las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes. Ambos individuos fueron multados por el señor Alcalde.

Ayer por la mañana fueron encausados en el depósito de Capuchinos dos mujeres y un individuo, por escándalo promovido en la vía pública.

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Obras del Ayuntamiento para resolver varios asuntos de su competencia.

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Minerología, vacante en los Institutos de Canarias y Toledo, nuestro paisano don Juan Poy y Ordinas.

Con motivo de las abundantes lluvias caídas estos últimos días sobre esta ciudad, se ha formado junto al balarte de Velarde una gran charca que impide el tránsito del público.

Se hace preciso que por la autoridad á que corresponda se ordene la recomposición de aquel piso.

Después de aguda enfermedad sufrida con cristiana resignación ha fallecido en la madrugada de hoy la virtuosa señora doña Maria Ignacia Magraner y Jordá, hermana de nuestro distinguido amigo el conocido fabricante de mantas don Pedro Antonio.

Durante su vida fué siempre modelo de humildad, mereciendo la consideración y aprecio de cuantos la trataron.

Su cadáver será trasladado á la última morada á las tres y media de la tarde.

Reciba nuestro amigo y demás familia la expresión de nuestro pesame.

Consejos agrícolas

Selección de semillas

La práctica de seleccionar las semillas para toda clase de cultivos es muy antigua, y ningún agricultor ignora sus ventajas.

En Mallorca desde hace dos años únicamente se lleva á cabo esta importante operación: entre los ensayos llevados á cabo en lo que se refiere á cereales han dado resultados excelentes las siembras de trigo Rieti que además de producir harina de clase superior, ofrece extraordinarios rendimientos, superiores á los de los trigos del país.

Esta semilla resulta más provechosa en terrenos de composición media y todos los climas de nuestra isla, por sus condiciones de producción y resistencia á los rigores de las variaciones atmosféricas.

Nuestro amigo el catedrático de Agricultura D. Pedro Esterich, ha llevado á cabo en terrenos de Santa Margarita, estos últimos años, ensayos de esa productiva variedad,

legándose á rendir por cuarterada casi el doble de lo que rinden las semillas aquí usuales.

Esta variedad es muy propensa al desgrane y por lo mismo la recolección debe hacerse con oportunidad.

El trigo *Fucence*, otra variedad italiana, ensayada en estos terrenos ha dado también resultados extraordinarios, por lo que lo aconsejan los agricultores.

El *Duro de Medea* nuevo también en este país, pero ensayado, es muy recomendable si se hace una escrupulosa selección en la semilla.

Se recomienda por resultar de composición superior á la del Candeal.

Vivero provincial

de vides americanas

Existiendo en el Vivero provincial de vides americanas 65 000 sardas en disposición de ser trasplantadas, de las distintas variedades que se detallan en la relación que á continuación se inserta, con expresión de los precios que fueron señalados á cada variedad, los agricultores que deseen adquirirlos para la reconstitución de sus viñedos pueden presentar sus pedidos en la Secretaría de la Excm. Diputación.

Precio p 3

Relación que se cita	Pesetas
Rupestris de Lot	2'00
Aramont Rupestris Ganain	2'00
Gamay Couderd	2'00
Borrisquon Rupestris	2'50
Rupestris Ganain	2'50
Idem Centr	2'00
Idem hoja de hiedra	2'00
Riparia Gloria de Montpellier	2'00
Idem Tormentosa	2'00
Sauvignis gigantes	2'00
Berlandieris	25'00

Este año ha sido el último de la existencia de este vivero por haber terminado el contrato la Diputación con el señor Satorras, contrato que ha durado doce años.

Por este motivo se tiene especial interés en la venta de dichos barbados. Esta noticia conviene á nuestros agricultores.

De la Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Iaca, contra Antonio Perelló, por el delito de hurto, cuya vista estaba señalada para anteaer y fué suspendida.

El hecho, de que se ha confesado autor el procesado, consiste en la sustracción de un instrumento de labranza llamada *gavilanes* verificada en una casa de Lubi el día 2 de Marzo último.

La defensa, representada por el señor Rosendo y Aiemny, se conformó con la pena pedida por el teniente fiscal, señor Roig, en sus conclusiones provisionales.

Á últimos de esta semana quedará acordada definitivamente la reforma proyectada en el local de las oficinas de esta Audiencia, siendo probable que se empiecen las obras el lunes.

Agua de sobra

Las caídas estos últimos días, han sido más importantes que lo que ha parecido á simple vista, puesto que los aparatos de comprobación en los centros oficiales han escusado hasta 138 metros cúbicos, en su totalidad.

Desde igual época del año 98 que el plviometro llegó á señalar hasta 183 metros cúbicos, no había sido tan importante la cantidad de agua caída.

La manera de llover de este año, sin embargo, ha resultado más provechosa que aquella, por cuanto fueron las lluvias torrenciales, y éstas han venido acompañadas, siendo por lo mismo más eficaces sus beneficios en los campos.

Las cisternas que se surten directamente del agua del cielo ó sea las llamadas *fontes de pluja*, que se hallaban agotadas hace unos meses, hoy tienen ya líquido en abundancia lo mismo que cuantos depósitos particulares se surten de la Fuente de la Villa.

*

Según referencias de persona llegada de Andraitx, el aguacero llegó á ser tan grande durante el domingo y lunes último, que resultaba materialmente imposible el tránsito por aquellos caminos, efecto de hallarse inundados.

Ha sufrido daños de consideración aquella cosecha de aceituna, á causa de hallarse mucha en tierra, resultando por lo mismo arrastrada y bastante golpeada, lo que forzosamente ha de disminuir su valor.

Produjéronse bastantes daños también en algunos hornos de cal.

A pesar de todo eso, aquellos gentes se hallan satisfechas de las aguas, puesto que rara vez se notan con tanta intensidad por aquel pueblo.

De Sóller tenemos noticias, que anteaer se produjeron varias inundaciones, resultándole fuertemente la iglesia donde se notaban dos palmos de líquido por lo menos.

Los torrentes experimentaron fuertes avenidas que afortunadamente no produjeron daño alguno.

Los campos han resultado favorecidos.

Concurso Agrícola

Esta idea, iniciada por el doctor Aliño desde la *Agricultura Española*, que dimos nosotros á conocer en otra ocasión, ha tenido felizmente secundador en esta isla.

Según carta que tenemos á la vista del maestro público de Artá don Jaime Fornaris, dirigida á don Francisco Satorras, se le piden instrucciones y primeras materias para establecer campos de experimentación en des areas de terreno enclavadas en aquel pueblo, con objeto de instruir á sus discípulos en las cuestiones agrícolas, que desgraciadamente tan arrastradas y rutilarias resultan en nuestros campos.

La iniciativa loable del señor Fornaris, es digna del mayor elogio, por cuanto ofrece costear las primeras materias de peculie propio, en caso de estar destinadas las que se ofrecieron gratuitamente para cuatro de estos campos de experimentación, lo que no ha sucedido.

De esperar es, que el ejemplo del expresado señor, repercuta entre todos los maestros de la provincia, á fin de que, de esta manera podamos llegar dentro de breve plazo á la tan deseada regeneración agrícola.

Limpieza pública

Como dijimos, el día 30 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial, la subasta para contratar por diez años el servicio de limpieza pública de las estas vías públicas.

La idea de dar por subasta dicho servicio parece inmejorable y por lo mismo publicamos á continuación los trabajos que comprende dicho servicio.

A. Barrio diario de todas las vías del casco de esta Ciudad, Arrabal de Santa Catalina, puentes, portillos y escaleras de las murallas y el camino de Ronda (la parte en que existan ó existieren edificios terminados) por medio de seis barrederas mecánicas como minimum, en las vías que consentan su aplicación y por trabajo manual en las que no lo consentan.

Las barrederas mecánicas tienen que ser de fabricación esmerada, y el rodillo barredor debe tener sus ramas con rigidez suficiente, pero no con tal exceso que pueda perjudicar las vías de macadam.

Deben ser de tipo muy aproximado

al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

B. Recogida y transporte de la basura que se forme en las vías públicas expresadas, así como del polvo, barro, nieve y materias arrastradas por causa de viento ó lluvia, á depositos extramuros con arreglo á las Ordenanzas, y á los vertederos del Molinar.

C. Recogida de la basura en los domicilios, almacenes, cocheras ó fábricas, cuyos propietarios no tengan convenida su entrega á otras personas.

D. Duplicación diaria del servicio de barrido en los puntos siguientes: Aceras y parada de carruajes de la calle de la Marina.

Paseo y aceras de Berne. Aceras de la calle de la Unión, Mercado y Riera.

Paseo de la Rambla.

Aceras de las calles de O mos.

Calle de San Miguel y P. Colom.

Puentes de la Murralla.

Parada de carruajes de la puerta de Jesús y San Antonio.

Calles de Osrerols y Colom.

Piazza de Cort.

Calles de Palacio y Conquistador.

Este segundo barrido se efectuará de las 14 ó á las 16 ó á las horas que señale la Alcaldía.

Se exigirá la recogida tres veces por lo menos, de los excrementos y residuos de todas las paradas de carruajes de alquiler.

E. Riego de las siguientes vías públicas en todas las épocas del año.

Doz veces al día.—Los paseos y vías laterales del Berne y la Rambla y la calle de la Marina.

Diariamente.—Plaza de la Libertad, calle de la Unión Plaza de Weyler, calle de la Riera, Plaza de Jesús y calles de los O mos, San Miguel Plaza Mayor, Colom, Palacio y Conquistador.

Además se regarán la vía de Ronda desde 250 metros á la izquierda de la Puerta del Muelle mirando al mar y siguiendo por la esplanada de la Leña y Puente de la Riera hasta San Alegre por la calle de San Magin; y la Ronda de Pionta hasta los Molinos.

Doz veces por semana.—Las demás vías de firme del casco de la Ciudad y del camino de Ronda en donde existan edificios construidos ó que se construyan.

Ronda del Sur desde la fábrica del Gas á la Puerta del Muelle.

Riego del arbolado recién plantado.

Riego diario en años alternos desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre de la carretera de Antraig desde San Alegre hasta Porto Pi (Es Pous) alternando los dos mitades.

Diariamente deberá regarse la mitad de trayecto.

H. Limpieza y desinfección de sifones y bocas de alcantarillas, maderos, retrotes y paradas de carruajes.

I. Recogida, trasporte y enterramiento de animales muertos ó inutilizados que se hallen en la vía pública ó en el depósito de Tirador.

J. Recogida y transporte de la estufa de desinfección de ropas y útiles de viviendas en caso de difteria, viruela y otras enfermedades infecciosas, excepto en casos de epidemia oficialmente declarada.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Liadó y con asistencia de los señores Planas, Salas Ros, Clar Bonnin, Pomar, Poy, Martí, García Orell y Cuchierri, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende á 167 38 pesetas.

Se aprobó la designación de locales para la instalación de los colegios en las proximas elecciones municipales.

Se dió lectura á una instancia del Teniente de Alcalde señor Gamarra, pidiendo que se le prorogue por un mes más la licencia de que disfruta quedando así acordado.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de substancias para mantención de los caballos de la guardia municipal montada durante el año 1902.

El Secretario dió lectura á los telegramas con que el Presidente del Congreso y los diputados señores Sallent San Simon y Maura, han contestado al que les dirigió el señor Alcalde comunicándoles el acuerdo favorable á la abolición de los consumos.

El señor Pomar propuso que el Ayuntamiento asistiera al meeting or-

ganizado por el partido republicano, para pedir la abolición de dicho impuesto.

El señor Alcalde, dió que entendía que el Ayuntamiento ya había hecho en este asunto todo lo que tenía que hacer y que por lo mismo lo daba por suficientemente discutido.

El señor Martí pidió que se contestara al señor Maura, (cuyo contenido del telegrama de este señor ya conocen nuestros abonados) que la abolición de Consumos es una cuestión nacional y que por lo mismo el resolverla es de la exclusiva competencia del Congreso, pues nosotros no estamos autorizados para acordar como ha de sustituirse dicho impuesto.

Se concedió un mes de licencia al portero del Archivo Municipal señor Roca para que pueda trasladarse á Barcelona objeto de sufrir una importante operación en los ojos.

Además, á propuesta del señor Martí se acordó darle una subvención de 100 pesetas para que pueda atender á los gastos de manutención.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, informando que cabe dentro de las consignaciones del corriente ejercicio, el importe de la construcción de varias sepulturas y otras obras en el Cementerio católico de esta ciudad.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó devolver á D. José Mas la fianza de 800 pesetas que tenía constituida para la adquisición de una parcela de terreno comprendida entre las calles de Rubí y Estada.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativa la cobranza del impuesto de Consumos durante el próximo quinquenio, proponiendo que el arriendo se haga bajo las siguientes bases.

1.º Que se hará efectivo el cupo de encabezamiento por el medio de arriendo ó venta libre de las especies gravadas (artículo 258).

2.º Que teniendo presente el cupo legal y la liquidación obtenida en años anteriores por derechos y recargos, fija V. E. el tipo de subasta en 1.120.00 pesetas y prebe el adjunto pliego de condiciones y presupuesto de subasta.

3.º Que se desista de la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas cuyo acuerdo con carácter de condicional tomó V. E. al aprobar el presupuesto para 1902.

4.º Que se suprima el recargo municipal sobre los vinos hasta 12 gran dos, Malligand inclusive y sobre el pescado ordinario.

5.º Que se cite con la posible urgencia á la Junta municipal para someterle los siguientes asuntos.

A.—Adopción del medio para hacer efectivo el cupo de Consumos en los cinco años próximos.

B.—Adopción del pliego de condiciones para la subasta en el caso de acordar el arriendo y del presupuesto de especies á consumos en cada uno de los cinco años venideros.

C.—Rectificación del presupuesto del Ayuntamiento para 1902, sin variación de cifra, en el sentido de no hacer uso de arbitrios extraordinarios y de suprimir el recargo municipal sobre vinos hasta 12.º Malligand y sobre el pescado ordinario.

El señor García Orell, dijo que tenía el deseo de que la rebaja hecha á los vinos y pescado se hiciera extensiva al aceite y que se estableciera una rebaja proporcional para otras especies, pero que sus compañeros, tan interesados como él en la rebaja del impuesto, le hicieron observar la equivocación que padecía; pues esta rebaja costaría al Ayuntamiento unos 20.000 duros sin que el público tuviera los beneficios.

Este añadió ha sido el motivo por que no ha formado un voto particular y ha estampado mi firma al pie de este dictamen que acaba de leerse.

Por otra parte como hay una cláusula en el contrato que autoriza al Ayuntamiento el poder suprimir en cualquier época los recargos municipales, mientras reintegre la parte proporcional á la Empresa; es por lo que no he preferido que antes se hiciera el ensayo con el vino y pescado.

Terminado el despacho ordinario el señor Martí pidió al señor Alcalde que ordene la recomposición del piso del camino viejo de Lucon mayor justo á punto denominado *Cuatre caminos*.

El señor Martí anunció al señor Alcalde que le entregará una copia de las cuentas de su viaje á Madrid para que haga de ellas el uso que quiera.

El señor Alcalde dió que á su parecer el asunto estaba por acmas resuelto, y que por lo tanto no había necesidad de nuevas presentaciones de cuentas.

Se nombró una Comisión compuesta de los señores Pomar y Planas para que asesoren al señor Arquitecto en la elección del sitio donde debe emplazarse el nuevo Matadero.
Y después de varios otros acuerdos sin importancia se levantó la sesión.

CALENDARIO DE BALEARES
PARA 1902

Precio, 0'10 céntimos.
Editado por la casa Amengual y Mun-taner.

SE HA PUESTO A LA VENTA
Una Carta

Nuestro particular amigo don Francisco García Orell, Presidente del Comité del partido republicano nos ha remitido para su publicación la siguiente carta:

«Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Distinguido señor y amigo: Para evitar el que pueda suponerse que el meeting que el partido republicano tenía proyectado para pedir la abolición del derecho de consumos sea un acto de propaganda electoral, el Comité resolvió aplazarlo para uno de los próximos domingos siguientes a las elecciones.

Con gusto me dirijo a V. para participarle, ya porque V. era uno de los que han tenido la bondad de adherirse a nuestra invitación ya para que con su publicidad autorice nuestro acuerdo.

Me repito su sffmo. s. servidor
q. b. s. m.—Francisco García Orell»

Noticias del ejército

Destinos.—El coronel de caballería don Ignacio Moragues y Manzaos al regimiento de reserva de Murcia.
—El teniente coronel de Artillería don Miguel Bonet y Barberá, de director del parque de Mahón.

—El de igual clase don Gabriel Vidal y Rubí, al parque central de Segovia y el primer teniente don Juan Al-Avarez Suárez al batallón de plaza de Baleares.

—El capitán de Infantería don Melchor Bordey Pericas a la zona de Baleares y el igual clase don Alejandro Billón Sarjuan al regimiento reserva de Tarragona.

Aclarando algunas dudas que se han ofrecido al dar cumplimiento a la Real orden de 11 de Junio último, referente al puesto que han de ocupar en la escala de reserva los segundos tenientes ascendidos a este empleo por méritos de guerra, se ha dispuesto lo siguiente.

1.º Los aludidos segundos tenientes serán colocados en la escala de su clase delante de los ascendidos ó destinados a campaña en virtud de disposiciones derivadas de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, con fecha posterior a la del hecho de armas por que los fué concedido el empleo a los primeros, en la inteligencia, de que el adelanto individual de puestos solo puede verificarse en la escala del año actual, tal como se había constituido, y hasta llegar los que son objeto de él a encontrar otros oficiales que reúnan la circunstancia de ser más antiguos en la posesión del empleo; debiendo entonces ocupar el puesto inmediato inferior al de éstos sin que pueda ser causa de reclamación el que delante de los que sirven de límite al movimiento de avance en la escala de los ascendidos por mérito de guerra, existan algunos más modernos que ellos en la posesión del empleo, pero que por su antigüedad de sargento pasaron al ser clasificados a los puestos que hoy ocupan, en virtud de lo prevenido en las Reales órdenes de 7 de Agosto de 1895. (O. L. número 253) y 3 de Noviembre de 1896 (O. L. núm. 302).

2.º Designado el sitio que definitivamente han de ocupar los mencionados oficiales, figurarán en él con la efectividad de la fecha del hecho de armas por que ascendieron, y que ya tienen asignado, no pudiendo, al ser promovidos a primeros tenientes, ocupar en esta escala otro puesto que el que les corresponda por la vacante que motive el ascenso.

Notas del Mar

A las seis de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor *Nuevo Mahón* conduciendo la correspondencia 12 pasajeros y efectos.

A las siete menos cuarto puso amarraz procedente de Barcelona el vapor

Cataluña siendo portador de la valija unos 60 pasajeros y carga general.

El vapor *Baleaz* salió para Ibiza y Valencia a las nueve y media de la mañana embarcando la correspondencia, pasaje y variada carga entre ella unos 50 cerdos cebados.

El Sultán acaba de decretar el libre cabotaje entre los puertos de aquel imperio, sin que satisfagan derechos de aduanas los granos alimenticios, verduras, frutas, gallinas y huevos, mediante la condición de que para verificarlo se procederá como se procede en los otros artículos que se envían de un puerto a otro; este es consignándolo en un registro, según el reglamento del servicio, después de entregar una guía al dueño de la mercancía con la firma de uno de los dos *Adeltes* y la rúbrica de los dos administradores.

Se consignará además el nombre de la mercancía el número que ésta lleva, peso, nombre del dueño y del vapor que la haya transportado. El cargador satisfará el importe de los derechos de aduana en calidad de depósito, hasta que se haya llevado a cabo la operación de cabotaje.

Si el artículo transportado fuese de los que su exportación a los países cristianos esta prohibida, se entregará en depósito una suma equivalente al doble de los derechos de aduanas.

El Nuevo Mahón
El capitán de este buque, llegado ayer a este puerto, procedente del de Mahón, nos ha demostrado una vez más, la imperiosa necesidad que existe de que nuestras autoridades se ocupen algo, respecto a la instalación de un telegrafo ó teléfono, que nos ponga en comunicación con la vecina isla de Cabrera.

Se funda dicho señor, y creemos que tiene mucha razón, en que el sábado, después de la salida de este puerto, el temporal le obligó a refugiarse en el puerto de Cabrera, en donde permaneció cuatro días detenido, sin tenerse noticias de él en ninguna parte.

Esto, como es natural ha producido extrema impaciencia entre las familias de la tripulación y las que esperaban a los que con el buque regresaban, y como esto mismo se ha repetido en otras ocasiones, es necesario hacer algo para evitarlo.

Los vapores *Menorquin* ó *Isla de Menorca* que salieron para Barcelona y Marsella, respectivamente, tuvieron que arribar a los puertos de Alcudia y Rosas, a causa de la dura mar que encontraron.

La corbeta italiana *Chioggia* zarpó ayer tarde de nuestro puerto, haciendo maniobras en la bahía hasta las cuatro de la misma, en que avanzó con rumbo a Poniente.

Por haber abonado algo el tiempo se hicieron ayer a la mar varios de los buques que había detenidos en nuestros puertos.

A las nueve de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Newcastle, el vapor inglés *Etna*, con cargamento de carbón mineral.

El vapor *Bellever* llegó ayer al puerto de Barcelona, a las seis de la mañana, sin novedad a bordo.

Esta tarde a las cinco saldrán para Barcelona los vapores *Lulio* y *Mallorca*, embarcando el primero la correspondencia.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en las Misiones en sufragio de las almas de los difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del establecimiento.

A las seis de la mañana exposición al Santísimo, enseguida misa y rosario, a las siete segunda parte de rosario y misa.

Al anochechar meditación, la estación al Santísimo y solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en las Misiones, en sufragio de los difuntos.
Exposición a las seis de la mañana;

enseguida misa durante la cual se dirá la primera parte de rosario; a las once la segunda parte y al anochechar, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

Fiesta de todos los Santos
En la Catedral a la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Mayá, canónigo magistral.

En Santa Eulalia el P. Miguel Tomás, de los SS. CC.

En San Jaime el P. José Auba, de San Felipe Neri.

En Santa Cruz don Ramón Mas Vicario de la misma Parroquia.

En San Miguel el P. Moragues filipense.

En San Nicolás don Francisco Tortell, Cura párroco de dicha Parroquia.

En San Juan por la tarde rosario y sermón.

En San Francisco a las siete y media misa de comunión para los terciarios; a las diez y media misa cantada. Por la tarde rezo del Soterio de las almas y viacrucis.

En Santa Eulalia después de los actos de coro de la noche, se practicará solemnemente, la devoción del Viacrucis.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Habiéndose presentado los manuscritos J. L.—E. C.—M. B.—J. M.—T. B.—M. G. y M. G. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 27.786, 13.036, 51.656, 53.465, 2.334, 8.777, y 9.030 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nul y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 28 de Octubre de 1901.—El Vocal de turno, El Conde de Aymans.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	84 50
Salinera Española	170 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	39 00
Isleñas	53 75
Ferro-carries de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	73 00
La Económica	17 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28 de Octubre.	
4 p. interior perpétuo	71 05
4 p. exterior perpétuo	77 90
4 p. amortizable	93 15
Cubas 85	85 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	497 50
Tabacos	397 00
Francos	42 10
Libras	35 62
Amortizable al 5 p. S	00 00
Barcelona 28 de Octubre.	
4 p. interior	71 60
4 p. exterior	00 00
4 p. amortizable	93 77
Cubas 85	85 00
Cubas 90	71 00
Aduanas	80 00
Filipinas	00 00
Coloniales	64 12
Nortas	49 83
Francia	00 00
París	70 15
Francos	00 00
Libras	00 00
Forenses	00 00
Alicantes	00 00

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Octubre de 1901.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
312	2	10	1	303

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Informa.-El "Pelayo,"-Otras noticias

Madrid 29 á las 23
La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre la rebaja del cupo, ha informado de acuerdo con el Congreso.

En el Ferrol ha sido colocada una nueva hélice al *Pelayo*, el cual saldrá para Barcelona.

Se ha conjurado la huelga de Murcia.

Reinan grandes pesimismo entre los yankees acerca de Filipinas.

El Gobierno cree que se necesitan 60.000 para domarlos.

La ejecución de Gzolgosz. Congreso Pan-Americano

Madrid 30 á las 9
Gzolgosz el asesino de Mac-Kinley dijo antes de su ejecución que mató a Mac-Kinley por ser enemigo de los obreros.

La ejecución se hizo con tres contactos eléctricos de 1.700 volts.

La prensa europea estudia el Congreso Pan-Americano y cree no prevalecerá el imperialismo de los Estados Unidos.

Conflicto.-Patrones y obreros

Madrid 30 á las 3
Se teme un conflicto entre Chile y la Argentina. Ambas hacen preparativos belicosos.

Los patronos de sombreros de de Alpi se han unido acordando no ceder ante las pretensiones de los huelguistas.

Es probable que mañana en el Senado comience el debate religioso.

Huelga.-Los cautivos

Madrid 30 á las 3
Cádiz.—Témese que la huelga de fogoneros se convierta en un paro general.

Los cautivos españoles se cree con fundamento que están en Benimusara.

Los carpinteros de Valencia declarados en huelga han hecho algunas coacciones en talleres donde se trabajaba.

Los cautivos

Madrid 30 á las 9'55
Tánger.—Han llegado a Rabat numerosas tropas.

Varias kabilas han ofrecido su concurso al gobierno del Sultán.

Insiste en que es difícil penetrar en las montañas de Beni-sura, donde están los cautivos.

De Cádiz

Madrid 30 á las 10'30
Cádiz.—Se ha confirmado la noticia de que las autoridades de marina facilitarán a la Compañía Trasatlántica el personal empleado en el arsenal.

Hoy trabajarán todos los gremios excepto los fogoneros.

Gran Cruz.-Ascensos

Madrid 30 á las 14'15
El general Weyler llevó también a la firma algunos decretos de Marina concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro de España en Suecia, y ascendiendo a don Miguel Marqués a Capitán de Fragata y también a 44 alféreces de Infantería de Marina y a 25 alumnos.

Cruces

Madrid 30 á las 14
El duque de Veragua sigue enfermo.

La firma del ministerio de la Guerra concede la cruz de San Fernando de segunda clase al señor Villamil, la de tercera clase al general Linares y la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Pérez, Feijoo y Montoy.

El cadáver de Czolgosz

Madrid 30 á las 16'35
Nueva York.—Se ha vertido una bombona de ácido sulfúrico sobre el cadáver de Czolgosz. Créese que su cuerpo se disgregará en pocas horas.

Se mantendrá un piquete del ejército por los alrededores todo el tiempo que sea necesario.

El guardián de la cárcel ha recibido un centenar de cartas amenazadoras.

Declaraciones de Don Carlos

Madrid 30 á las 16'45
16'45

El Herald publica unas declaraciones de don Carlos de una entrevista que con él ha celebrado Bonafoux.

Don Carlos deplora la situación de España y confía en que la causa tradicional regenerará la patria.

Considera que la situación ha sido agravada por las contiendas religiosas, consumándose atroces atropellos contra la religión. Los condena como hijo defensor de la Iglesia y promete hacer algo para las congregaciones, cuyas imputaciones rechazó enérgicamente.

De las consecuencias de la mala situación de España ha nacido el socialismo y el anarquismo, con motivo de que hay gentes que apenas comen.

Su actitud ante el próximo rey será siendo de protesta, pero se engañan los que hablan de la agitación carlista.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

A causa de hallarse interceptada la línea telegráfica, hemos dejado de recibir los telegramas de nuestro servicio de madrugada.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos a humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimento Gran Ingla-da», de Barcelona.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, y en la de don Juan Valenzuela.

Alas Señoras y Señoritas

Desde el 2 al 12 de Noviembre estarán en esta capital las señoras Lionch Hermanas que de regreso de París traen un elegante surtido de sombreros última novedad para las próximas estaciones de

OTONO E INVIERNO

Dichas señoras se hospedarán en el *Hotel Continental*, (calle de San Miguel), recibiendo de las 9 á las 13, (una tarde) y de las 15, (tres tarde) á las 18, (seis tarde).

BOERS
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Temporada de invierno 1901-1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 Y 21
Novedades en soderia, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas estambre; pañuelos gran fleco desde 1 peseta uno.

Hay un saldo de pañuelos lana 9/4 desde 1'50 peseta uno.

MIGUEL MATAS, Colón, 17, 19 y 21

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sírvese en la Sastaría de los *Almacenes Montaner*, Sindicatos 2 á 10

Contra el frio

BRASEROS DESDE 8 Á 40 PESETAS
VARIOS MODELOS

Milanas 11, Latonaría



VAPORES CORREOS

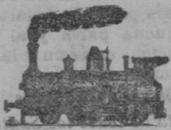
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza... Martes á las 5 de la tarde para Barcelona... Miércoles á las 9 de la mañana para Ibiza y Valencia...

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante para Mahón... Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia)... Martes á las 3 de la mañana de Ibiza y Alicante de Barcelona... Miércoles á las 7 m. de Barcelona...



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 16 de Abril de 1898... De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde... De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists routes to various towns like Andraitx, S. Antoni, Capdepera, etc.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones...



Una operación particular

es separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas...

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo de pecho, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nulias, estrechamientos, malas digestiones, náuseas, debilidad general, impotencia, etc.

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona. Agente General para Mallorca

J OLIVER MONER ALCUDIA



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «chirpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Véntese en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce. Saldrá de este puerto la primera quincena de Noviembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

NOTA.—Se aplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabina.

Para más informes diríjase á los señores Martínez y Plasas, San Juan, 20, Palma.

Islaena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMPAÑIA

Para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Santo Domingo y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el acreditado vapor de 1.ª clase

Puerto Rico

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos. La carga se recibirá sobre muelle Palma desde esta fecha hasta el 5 antes de las doce, á cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

Conocimientos directos

Despacho: Oficinas de la

Islaena Marítima PALACIO, 26, PALMA

PALMA—Tip. Lit. de Amengual y Montaner

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6

Director Regional don José Arbó y Mestre, calle de Sarriá, número 21, Palma.

Agente General en el partido de Inca el señor don Joaquín Galabert y Masó, calle de San Francisco, número 1, Inca.

CURACION LIBRE DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sandalo

Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Ha a hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado el elemento que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que consenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona. PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Octubre

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor «Catalana» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Oboén, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guantánamo y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Measorraneo.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrássegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Ponta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

Línea de Filipinas.—El día 12 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López», directamente para Fort Saíd, Bues, Aca, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, as la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marráq, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

EMULSION NADAL que UNICA contiene el 80 por 100 del aceite hígado bacino y glicerofosfato de hipofosfitos. ANÁLIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, tratamiento de los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Voz, Catarros, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Indicaciones: hernias en las escrofulas, escrofulas, osteomalacia, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.